MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

CONTRATACION DIRECTA N° 27/2017 "Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas del Distrito con Fondos del FONACIDE" ID 333036

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las nueve horas del dieciocho de julio del año dos mil diecisiete, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: El Sr. José Martin Viñales – Tesorero Municipal, y la Lic. María Laura Dejesús Encargada de la UOC y por los oferentes el Señor Leopoldo Álvarez Gómez con C.I.N° 759692 en representación de la firma 7 DE MAYO S.R.L., y la Srta. Tania Teresa Medina López con C.I.N° 5156163 en representación de la firma Carpintería y Herrería Medina Roland.

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que este acto corresponde a la segunda apertura de sobres por haberse realizado la prorroga en la primera fecha estipulada para la apertura por no haberse reunido en dicha ocasión la cantidad de tres ofertas requeridas según el Art 34 de la Ley 2051/03 DE CONTRTATACIONES PUBLICAS, y que según la Adenda N° 02 de fecha 10 de julio se había extendido la apertura de sobres para el día de la fecha, ocasión en la cual hasta la hora tope señalada se ha recepcionado en total tres sobres de ofertas, por lo que se realizara la apertura de los mismos en el día de la fecha.

La firma NM DISEÑOS ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 130.725.000 (Ciento treinta millones setecientos veinticinco mil)

La firma 7 DE MAYO S.R.L. ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 135.898.561 (Ciento treinta y cinco millones ochocientos noventa y ocho mil quinientos sesenta y uno)

La firma CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs.127.500.000 (Ciento veintisiete millones quinientos mil)

Verificación Cuantitativo de documentos	***EMPRESA***	***EMPRESA***	***EMPRESA***
	NM DISEÑOS	***7 DE MAYO S.R.L.***	***CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND***
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*PRSENTA EN SIPE*	*PRESETN EN SIPE*	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20 inciso "c" de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*

Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.			
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes normativas vigentes en la República del Paraguay.	PRESENTA EN SIPE	PRESENTA EN SIPE	PRESENTA

Se deja en observación que la empresa 7 DE MAYO SRL ha presentado Constancia de SIPE N° 1456771 cuyo vencimiento figura en fecha 17/07/2017, al momento de la apertura este documento se encuentra vencido, así mismo no se ha encontrado en la oferta los documentos como La Matrícula de Comerciante y Registro Industrial, que fueron solicitados como documentos sustanciales de presentar al momento de la apertura.

La firma NM Diseños ha presentado constancia de SIPE N° 1457928, así mismo se visualiza en su oferta los documentos solicitados como ser Matrícula de Comerciante y Registro Industrial.

La firma Carpintería y Herrería Medina Roland ha presentado copia de Constancia de SIPE N° 1458376 cuyo vencimiento figura con fecha 17/04/2017, así mismo se puede observar en la oferta los documentos solicitados como ser Matrícula de Comerciante y Registro Industrial.

Todas las ofertas serán remitidas a instancias del Comité Evaluador para su posterior análisis de acuerdo a los puntos establecidos en la Carta de Invitación de llamado.

Siendo las nueve horas y veinticuatro minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

José Martín Viñales
Tesorero Municipal

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC

Leoppldo Álvarez
7 DE MAYO SRL

Tania Teresa Medina
Carpintería y Herrería Medina Roland